

## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2023-00453696-UNC-ME#FL Licencia Prof. Pérez Moreno

## **VISTO**:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Elena PÉREZ MORENO (Leg 33.751).

### Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Pérez Moreno fue designada en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I –Cátedra "B"-asignatura común-RD 702/23.

Por ello,

### LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

# ad referendum del Honorable Consejo Directivo

# RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I – Cátedra "B"- asignatura común- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E (114) en la COORDINACIÓN DEL CICLO DE NIVELACIÓN con extensión a LENGUA CASTELLANA I –Cátedra "B"- asignatura común – a la Profesora Elena PÉREZ MORENO (Leg 33.751) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 17 de junio hasta el 16 de diciembre de 2023.

<u>ARTÍCULO 2º-</u> Comunicar y dar forma.

MEG